



Unidad de Gestión  
Educativa Local  
de Cangallo

## **COMUNICADO**

A los postulantes al proceso de Contrato Docente, se les reitera los requisitos a presentar según lo establece la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL N°0110-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR**, los mismos que se precisan a continuación:

- Formato Único de Trámite (FUT)
- Copia de DNI
- Copia de Título Profesional
- Constancia de inscripción del título (Sunedu) o Resolución DRE, según corresponda.
- Anexos 1, 8, 9, 10, 11, 12 (publicados en la página web de la UGEL Cangallo - Contrato Docente)
- Anexo 19 (Sólo presentan aquellos docentes que postulan a la doble percepción)

La presentación de todos los requisitos será de acuerdo al cronograma establecido, los días **04 y 05 de febrero del 2025**, a través de Mesa de Partes de la UGEL Cangallo.

Atte. La Comisión.

*¡Trabajando juntos por una educación de calidad!*

Síguenos:

